

EL ESTUDIANTE LIBRE

ORGANO OFICIAL DE LA "ASOCIACION DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA"

Periódico Quincenal

MONTEVIDEO, JULIO 12 DE 1919

Número 4

REDACCION Y ADMINISTRACION:

"Asociación de los Estudiantes de Medicina"

18 DE JULIO 1919

Las colaboraciones deben venir firmadas por los autores, sin cuando se desee publicarlas bajo pseudónimo. — No se devuelven los originales.

EL ESTUDIANTE LIBRE

MÉDICOS:

LEED EL AVISO DEL

LABORATORIO GALIEN

EL HOSPITAL VILARDEBÓ

PARA LA ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

Entre los enfermos que se encuentran en peores condiciones dentro de los establecimientos hospitalarios del país, deben citarse en primer término los del Hospital Vilardebó. En general, dentro y fuera del Hospital, el enajenado mental es tratado, si no tiene recursos, en una forma bárbara y brutal en nuestro país.

Vamos a fundamentar nuestras afirmaciones. Suponemos al individuo cuyas facultades mentales se alteran en la campaña.

VIA CRUCIS

Será tratado mal, ya por los propios vecinos que, ignorantes en grado sumo en cuestiones tan arduas, y supersticiosos por añadidura, tratan de sacarse de encima huésped tan lleno de peligros, entregándolo a la policía.

La policía arrojará en las cárceles de campaña al desgraciado, y ya vemos como las cosas se ponen peor. De la comisaría rural será llevado a la capital del departamento, a caballo, en carro o en ferrocarril. El loco prosigue, pues, su "vía crucis". Hemos visto conducir enfermos de esa índole en los ferrocarriles de campaña y la impresión no puede ser más desastrosa. El pobre enfermo va entre el equipaje, maniatado si está agitado, gritando furiosamente y llamando la atención de todas las personas que en todo pisan menos en socorrerlo.

Cuando lo acompaña alguno de la familia, menos mal. Pero cuando lo embarcan solo, y si hace frío además y si el tren es nocturno, podrá figurarse uno los sufrimientos de la víctima. Cuando llega a la capital del departamento, aunque en ella haya Hospital, el loco es arrojado a tierra en la estación y de allí conducido a la cárcel. La policía se encarga de empeorar su situación, metiéndolo entre rejas, cerca de malhechores o criminales, cuando no de malvados que aprovecharán la oportunidad para divertirse a sus anchas. Este espectáculo lo hemos visto muchas veces.

Es conocido cuando traen un enajenado mental a una cárcel de las ciudades del interior. El loco, agitado por su propia enfermedad, y más agitado aún por los tratos que le han dado, por el viaje penoso, por el frío o por lo que sea, se pasa gritando toda la noche con el consiguiente disgusto de los vecinos.

ALGO NECESARIO

Por la enumeración de estas etapas se ve que todo esto es salvaje y primitivo. Nosotros creemos que en los hospitales de campaña deben crearse, alejadas de los demás pabellones, tres o cuatro habitaciones para enfermos mentales, que solo estarán allí de paso, mientras los trasladan a Vilardebó.

Lo más notable del caso es que al llegar a Vilardebó, el loco, desgraciadamente, no verá con seguridad mejorada su situación. En efecto, hagamos saber a los lectores lo que es Vilardebó:

LA VERDAD

Ante todo manifestemos que nos guía un alto propósito al publicar estas líneas. La verdad hay que decirlo. No es ocultando los hechos que se sirve mejor al país, en cuestiones tan importantes como es el tratamiento de los enfermos.

Así es que, escudándose en la verdad y procediendo como Zola, es decir, pintando descarnadamente los males que nos aquejan, es que exigimos la desaparición del espectáculo que ofrece el Hospital Vilardebó.

LAS CAUSAS

No culpamos de desidia a determinadas personas; ni hacemos cargos individuales. El estado actual de los enfermos de Vilardebó se explica por innumerables factores: económicos, sociales, etc. En nuestra crónica no queremos culpar a una sola persona, o a un grupo de personas, de ese espectáculo bochornoso, sino que comprendemos que el mal tiene raíces hondas y que solo una profunda voluntad colectiva encaminada hacia el bien, subsanaría cosas tan formidables. Explicado esto, entremos en materia.

EN INVIERNO

Para darse cuenta bien lo que es ese Hospital, hay que visitarlo en invierno. El mal está distribuido en el establecimiento de modo que podemos afirmar que aquella es una pésima casa para enfermos, anticuada, abandonada y sucia, que no puede ni remotamente parangonarse con cualquier manicomio moderno.

Pero esto no es nada. Si descendemos a los patios del fondo del establecimiento veremos espectáculos dignos del Dante. Recorriendo algunos sótanos en donde se asisten las mujeres agitadas, la impresión

es dolorosa y trágica. Allí están, en camas inmundas o en jergones infectos, muchas mujeres desgredadas y sucias, sin abrigos, casi, hechas hasta dar náuseas. La sala huele a todos los desperdicios humanos, no hay luz, ni sol, ni siquiera claridad pasable. Tiritando de frío, arrinconadas, en cuéllas algunas, y otras llenas de agitación, mostrando las desnudeces del cuerpo entre los harapos. Esa sala comunica con un gran patio. Vénse, en los días de mucho frío, a enfermas o dejeneradas, caminar por el patio, descalzas, con los pies rojos de frío e hinchados por la humedad. La mayoría no tiene ropas interiores y sólo están defendidas por un mal batón antiquísimo. Es de imaginarse el frío que sentirán esos pobres seres. En conjunto, una visión así no puede describirse claramente. Es necesario ver aquel amontonamiento de seres humanos y acercarse a ellos para tener una noción real de los hechos. Cuando empieza el reparto de la comida, las cosas llegan a lo máximo de lo repugnante. El comedor es un salón húmedo, vasto, sin luz, en el cual hay unas mesas de piedra. Allí, en comunidad, comen los asilados, mientras otros lo hacen en los patios, recogiendo del suelo los trozos de carne que unos a otros se arrojan. Esto puede verse todas las tardes. Las salas para agitados o furiosos algunas dan al patio, al aire libre, que siempre está lleno de humedad y de desperdicios.

Lo que será verdaderamente horrible es imaginar lo que sufrirán esas alienadas por las noches, en los meses de Julio y Agosto. En las salas no hay estufas, ni nada que pueda servir de abrigo, y duermen varios enfermos en cada cama.

HEROES DE DOSTOYEWski

Pasando a la repartición de hombres, nos encontramos con algo idéntico. Los hombres, en condiciones tan antihigiénicas como las mujeres, presentan un aspecto pintoresco... En efecto: tienen unos uniformes viejos, sin botones, sucios, pero como eso no alcanza para alejar el frío, mezclan a esos uniformes la ropa de la calle, sobretodos grotescos, sombreros agujereados, botines duros y terribles, etc., etc.

Uno recuerda, en seguida, las prisiones de Siberia, que describió el genio de Dostoyewski. Todo lo dicho con respecto a las mujeres puede repetirse aquí. Hemos visto alienados duros de frío, descalzos, con las orejas, pies y manos amoratados, llenos de sufrimientos. A veces pasan de los patios a un gran patio con árboles que hay en el fondo del

establecimiento. Allí, cuando hay sol, es corriente ver a aquellos hombres tomando el débil calor, amontonados como bestias.

Este verdadero martirio dura cuatro o cinco meses del año, hasta que el verano viene a subsanar un poco esa enormidad de sufrimientos.

LOS NIÑOS

Hacia el fondo del manicomio están los niños. El dormitorio de ellos, es un gran galpón. Allí están, amontonados, sufriendo todas las penurias que hemos señalado más arriba. Cuando se les da de comer, los hemos visto precipitarse hacia una mezcla de harinas y agua, un "pirón" impasable, que devoraban con gran alegría. Pinta el estado de estos niños lo siguiente: Hace poco, un niño degenerado, mudo e inmóvil, era continuamente molestado por las moscas. Como no hubiera personal suficiente para defenderlo y como las moscas abundasen cada día más, se metió el niño en una gran fiambarrera, antigua, del Manicomio, y allí estaba el pobre ser, libre al fin de sus constantes enemigos.

OTROS DETALLES

Todo esto es lo más resaltante, lo primero que habría que corregir. Si uno examina mejor y exige más, notaría, por ejemplo, que en conjunto el establecimiento no sirve para lo que se le destina.

Hay tres o cuatro veces más enfermos de lo que correspondería. Es, pues, un amontonamiento enorme, en pésimas condiciones. Lo primero que debería hacerse sería descongestionar el Manicomio. Como el terreno sobra, podrían hacerse nuevos pabellones, pero pabellones dignos y decentes, no como uno que se llama "Esquirol", situado a medio metro bajo el nivel común, de madera y zinc, sobre un terreno húmedo y anegadizo, en el que el frío o el calor se manifiestan en todas sus variaciones, en el que no hay estufas, en el que todo es pequeño y provisorio y en donde la pieza del médico está enfrente mismo de los w. c., pues los separa apenas un corredor de metro y medio de ancho. Como si esto fuera poco, el techo deja pasar tranquilamente la menor llovizna!

EL REMEDIO

Sería provocar un gran movimiento colectivo, encabezado por la Asistencia Pública. Convendría que el público en general conociera el estado del Vilardebó para que se hiciera así una gran suscripción pública inmediatamente y aliviar la situación de cientos y cientos de infelices.

Hace tiempo que no se hacen suscripciones públicas y este sería un momento oportuno, si la Asistencia Pública tomara la iniciativa, auspiciada por otras autoridades. Creemos sería fácil recoger algunos recursos, ya que se han juntado miles y miles de pesos para los heridos de Polinesia o Cochinchina.

Para que la mejora sea útil verda-

deramente, reconocemos que es necesario mucho dinero; si la Asistencia no puede remediar por sí sola el mal, queda indicado el camino a seguir, según nuestra humilde opinión. Es lo urgente, lo más urgente, mejorar la situación de ese rebaño humano. Déjense los hospitales modelos para después...

UNA MEDIDA GENERAL

Todo lo que aquí se lee es exactísimo. Lo ven diariamente los estudiantes que van al Manicomio y los que hace años tienen que frecuentarlo, aseguran que se repite todos los años ese cuadro vergonzoso. No sabemos si las autoridades ignoran los hechos. En tal caso, indicaríamos a la Asistencia Pública que nombrase una delegación de su seno para cerciorarse de estas gravísimas deficiencias. Además, las visitas podrían ser generales y sin previo aviso, aunque en el caso especial del Manicomio no es necesario este recurso del aviso.

Sería útil visitar de vez en cuando los hospitales, así, a cualquier hora del día o de la noche, para ver bien lo que hace falta mejorar o remediar. Es una idea que exponemos ante el Consejo Superior.

FINAL

EL ESTUDIANTE LIBRE espera que con la narración descarnada y verídica de lo que pasa en Vilardebó, llamará la atención de la Asistencia Pública, hacia los asilados de ese hospital. Volvemos a repetir que no culpamos a nadie individualmente de desidia o ineptitud. Estamos convencidos de que la situación

allí creada es antigua, tiene por causa la falta de recursos que hay en la Asistencia y obedece a una serie de factores numerosos, pequeños y oscuros, que en conjunto convierten al referido Manicomio en una verdadera vergüenza nacional.

Dicha nuestra verdad, no nos retiraremos a casa, sino que contribuiremos a que se subsanen las faltas y los errores, y desde ya ofrecemos nuestro concurso desinteresado y leal.

Leíamos hace poco en un libro de Clemenceau, su admiración ante los adelantos en el tratamiento de los alienados en un manicomio de Buenos Aires. Sería nuestro deseo que dentro de pocos años, algún extranjero ilustre pudiera decir cosas análogas de nuestro Manicomio, que es, lo repetimos, en la actualidad, una verdadera vergüenza nacional.

Del Dr. Arias

La Asociación ha recibido una comunicación del doctor José F. Arias, miembro de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes, en la que manifiesta el deseo de conocer la opinión de los estudiantes de Medicina, acerca de un proyecto por el cual nuestra carrera abarcará siete años en lugar de seis, en los cursos de la Facultad.

Esta simpática actitud es digna de elogio porque traduce el concepto que merece al doctor Arias la opinión estudiantil, revelando a la

vez que no ha olvidado, como otros, las obligaciones morales que los titulados tienen para quienes aún concurren a las aulas.

Es que el doctor Arias, pensando quizá en sus épocas de estudiante que nuestra hoja le habrá revivido, recordará que los alumnos son siempre los que sienten en carne propia los vicios de la enseñanza, como ha dicho en su proyecto el señor Decano.

Los misterios del Consejo

Un modesto y obscuro funcionario de la Facultad, nos informa alarmado que el Consejo está perdiendo su calma habitual.

En una sesión reciente parece que hubo toros o tómbola, o algún numerito de los que producen taquicardia emotiva. Nuestro informante cree que no estaban sobre el tapete las pulpas dentarias, pues no oyó hablar de conquistadoras acciones de "guerra", ni eran sólo voces "moralistas" las que resonaban.

Sin embargo, algún síndrome grave debe haber presentado el magno organismo del H. Consejo, porque el señor Decano dejó la presidencia, y vibró de pies a cabeza, mientras los consejeros querían afrontar la defensa de algo que nuestro informante no supo precisarnos.

La crisis de esa breve afección sobrevino enseguida en el organismo consilial, todo entró en orden, recuperando el señor Decano el sitial supremo, y prosiguiendo la sesión,

como si no hubiera pasado nada.

Pero un instante después salían en grupos, los miembros del Honorable, presentando todos alteraciones vaso motoras en el facies: los normalmente rojos salían pálidos y los generalmente pálidos salían sudorosos y encendidos hasta los prolongamientos auriculares, igual que en las épocas en que una maestra enérgica castigaba en éstos, las travesuras y los deslices, mediante el pulgar y el índice...

Nosotros tranquilizamos a nuestro oscuro informante, diciéndole que la excitación del simpático alcanza a producir esas reacciones; pero ignoramos si el agente habrá sido alguna irritación periférica o la obra de hormonas glandulares...

Cuando las sesiones sean públicas no padeceremos estas ignorancias.

Conceptos expresivos

"El Telégrafo" acusa recibo de nuestro número anterior, con estas palabras:

EL ESTUDIANTE LIBRE—"Los miembros de la "Asociación Estudiantes de Medicina" siguen publicando su órgano. Los futuros médicos hacen periodismo con notoria eficacia".

"La Mañana" dice refiriéndose a nosotros:

EL ESTUDIANTE LIBRE
"Acaba de aparecer el tercer número de este importante periódico universitario, órgano oficial de la Asociación de los Estudiantes de

FERMENTOTERAPIA PANCREÁTICA

Resultados obtenidos en animales de experiencia con la aplicación

DEL PANKRAS GALIEN

PERRO SANO

PERRO QUE HA SUFRIDO LA ABLACION DEL PANCREAS

ALBUMINAS ASIMILADAS	GRASAS ASIMILADAS	HIDRATOS DE CARBONO ASIMILADOS
93 o/o	61 o/o	97 o/o

MEDICAMENTO INGERIDO GRAMOS POR DIA	ALBUMINAS ASIMILADAS	GRASAS ASIMILADAS	HIDRATOS DE CARBONO ASIMILADOS
0.00	46 o/o	40 o/o	78 o/o
5 de PanKras	82 o/o	53 o/o	97 o/o
10 de PanKras	87 o/o	58 o/o	97 o/o
5 de Pancreatina	49 o/o	42 o/o	79 o/o
10 de Pancreatina	50 o/o	44 o/o	79.50 o/o

USOS: Diarrea, Pancreatitis aguda y crónica, Disenteria, Dispepsia de los lactantes, Cólera infantil, Enteritis tuberculosa, Enteritis aguda y crónica, Enteritis mucomembranosa.

El PANKRAS GALIEN se expone bajo la forma de producto o en cajas de 40 comprimidos

Comprimidos de PANKRAS puro..... para adultos

" " PANKRAS azucarado..... para niños

Se envían muestras y literatura a los señores Médicos y Estudiantes de Medicina que las soliciten

LABORATORIO GALIEN

Farmacéuticos: Profs. BOCAGE, BUJALANCE y CAPRA

MONTEVIDEO

PRODUCTOS LACTEOS KASDORF

DE LA

"GRANJA LARRAÑAGA"

(IRURETA GOYENA, ETCHEGARAY Y CIA.)

CALLE URUGUAY 1120, ENTRE RONDEAU Y PARAGUAY

Leche Kasdorf Maternizada y Malteada

Yogalmina (leche albuminosa)

Sopa de Malta Ferrien

Yoghurt Kasdorf

marca
registrada

Yocrema (babeurre)

"Medicina. Trae, además de una información completa de los asuntos que interesan a los futuros médicos, un hermoso artículo sobre el aprovechamiento de energías universitarias en el que se señala la sana y segura orientación a la juventud estudiosa."

"La propaganda de EL ESTUDIANTE LIBRE, inspirada en principios de justicia y dirigida con firme y sereno espíritu, ha empezado ya a producir beneficiosos resultados, provocando una reacción saludable en los estudiantes, e induciendo a las autoridades a corregir los errores y las deficiencias observadas en el funcionamiento de la Facultad."

(COLABORACION)

Estudios de Clínica

LA ADULONERIA

PROLOGO

Ante todo debo declarar que el fin perseguido con este artículo, es completamente superior e impersonal, queriendo tan solo contribuir en la modesta medida de mi fuerza a la extirpación de un mal hondo que toma por instantes los aspectos de una verdadera pandemia, amenazando arrastrar y quebrar a los caracteres más firmes, a las voluntades más fuertes, brindándoles las perspectivas de una serie de triunfos tan brillantes como fáciles, y haciendo creer que engolfándose en ese camino sin espinas van a llegar victoriosos a la cumbre de la montaña.

A mí no se me oculta que el tema elegido es arduo y se presta a muchas pequñeces e injusticias, pero prefiero comentar de una manera indirecta y cuasi general, puesto que no tengo intenciones de molestar a nadie, antes que dejar que el mal prospere e invada los últimos baluartes de la dignidad estudiantil.

Me daré por muy satisfecho y pagado de sobra en mi pequeño esfuerzo, si alguno de los estudiantes que rinden culto fervoroso a ese Dios, quemando en sus altares de una manera lenta y progresiva los dones más preciados de su integridad moral, reaccionara a tiempo, cambiando sus normas y costumbres que ponen muy en duda hasta la verdad de su sexo, por los procedimientos de voluntad, haciendo que se quemen en todas las luchas ho-

nestas, para llegar al fin de la carrera con menos sobresalientes, es cierto, pero con más dignidad en el rostro y más fuerza en el corazón!

Definición. — Se designa bajo el nombre de adulonerismo un estado psico-patológico que resulta del debilitamiento general de todos los atributos nobles y viriles del hombre para llegar más tarde a una completa relajación moral.

Consideraciones generales. — Siendo la vida actual una lucha intensa en la cual intervienen factores diversos que hacen muy difícil el coronamiento completo de ambiciones más o menos justas, el hombre se ve obligado a recurrir a muchos medios para limar en algo las asperezas que obstaculizan su marcha hacia adelante y le impiden conquistar el laurel ansiado. Dos grandes caminos se le ofrecen al universitario, que le permiten realizar sus aspiraciones: uno exige tesón, voluntad, inteligencia, gran honestidad y muchas otras virtudes de primer agua; en el otro solo una cualidad es de imprescindible necesidad: la desvergüenza. Los que la posean en un grado más o menos desarrollado, estarán en condiciones inmejorables para hacer fácil la lucha de que hablabamos más arriba; pero también y esto es lo que nos interesa desde nuestro punto de vista, lo estarán para adquirir la enfermedad que estudiamos.

Historia. — Las manifestaciones de esta enfermedad no son de origen reciente, hace ya mucho tiempo que se conocen. Pero eran formas aisladas, sin tendencias a generalizarse, pasando muchas veces años y años sin que la clínica ofreciera un solo caso. Hoy las cosas han cambiado. Puede decirse sin exageración que no hay día, que el hospital no ofrezca ante los ojos espantados de la gente, a muchachos jóvenes, fuertes, de antecedentes insospechables contagiados por el funesto mal. Esta sorprendente extensión del flagelo ha revolucionado a la ciencia médica y explica sobradamente el interés con que nosotros iniciamos su estudio.

Etiología y Patogenia. — Aquí como en tantas otras enfermedades hay que tener en cuenta: 1.º el factor terreno, 2.º la virulencia de los elementos microbianos, 3.º las causas coadyuvantes.

El factor-terreno es de importancia extraordinaria. Hay sujetos que en un momento de debilidad se han dejado arrastrar al adulonerismo,

el mal se ha posesionado de tal manera de su ser, que nosotros los hemos considerados casos perdidos.

Sin embargo, como el terreno no era en absoluto propicio, como quedaba todavía un resto de dignidad, ésta ha ejercido su rol de anti-cuerpo neutralizando la infección y salvándolos de una muerte segura. En mi clínica he tenido varios de esos casos. Los tipos inversos también desgraciadamente los tengo. El terreno allí es todo. Tienen una necesidad vital de adular. Poco importa que las causas coadyuvantes no existan y que los microbios tengan una virulencia mínima. Ellos adulan y adulan siempre, no solo al profesor, sino hasta el último enfermo de la sala. Demás está decir que estos casos son tan conocidos que puede hacerse el diagnóstico a distancia, porque llevan en el rostro estereotipado su mal.

Pasando ahora a la virulencia de los elementos microbianos, solo nos concretaremos a decir que siendo ella más o menos intensa y sumándose a la variabilidad del terreno, tendremos en la clínica todos los grados de aduloneria imaginable. Desde aquel que insinúa una sonrisa, cuando nalie lo ve, inclinándose atento y solícito al primer gesto del profesor, hasta aquel otro, descarado y brutal, que entrega su virginidad moral, sin pizca de pudor, al primero que le ofrece como simbólico regalo de bodas, frescas y ondulantes sobresalientes.

Cuando nos referimos a la tercer causa, lo primero que surge al pensamiento es el profesor. Nadie puede negar el rol esencial que él desempeña en estos casos. Su acción es decisiva. Cuando permite con una pasividad más o menos grande, que a los alumnos, algunos de ellos se entienda, se le ocurran preguntas sobre tal o cual tema, y vayan a consultarlos precisamente cuando están solos, al margen de la clase, buscando siempre el contacto directo y singular; o si sencillamente consienten que todos los días haya una voz meliflua y pegajosa interviniendo en todas las cuestiones de clase con una inoportunidad bien marcada en cualquiera de los dos casos, contribuye eficazmente a la propaganda de la enfermedad, porque no se necesita aguzar mucho el análisis para vez en cada uno de esos señores que llevan en su espíritu una eterna inquietud, a un adúlón que pasa, a un pescador de sobresalientes que tiende su red. Y esto

que decimos del profesor es absolutamente exacto. No nos batimos contra molinos de viento. La realidad rompe los ojos, y solo basta mirar para verla en su plena desnudez. Quien no sabe que hay profesores distinguidísimos, de larga y brillante actuación, cuyo talento todos hemos tenido sobrada oportunidad para constatarlo, que han hecho de sus clínicas un templo de modernísima religión, donde los fariseos entregando sus armas y purificándose en el nuevo Jordán, adoran en "Le maitre", al Mesías intelectual que ha llegado y entonan en su loor himnos triunfales. Quien no sabe que esos mismos divinos maestros, ante tanta pasión mística, ante tanto fervor religioso dispensan favores premiando a sus feligreses con una justicia humana, demasiado humana.

Es doloroso decirlo, pero la verdad no es otra. Mientras la mayoría de los profesores toleran y alientan al adulonerismo, inútil será el esfuerzo que se hará por extirparlo. Los Quijotes duermen muy lejos en las polvorientas páginas de la historia.

El camino de mínima resistencia es un axioma para los hombres de hoy y el cálculo frío y sereno ha vencido a la imaginación calenturienta de los alucinados. La juventud ha muerto.

Sin embargo, continuemos adelante, seamos optimistas. Es posible que el milagro de Lázaro se repita.

X.
(Continuará).

Rectores....

Nuestra Universidad es fábrica admirable de enciclopédicos y polimorfos, creadora de vocaciones múltiples y variadas.

Su autoridad más alta, el Rector, es a veces exponente de esa productiva diversidad de inclinaciones, que en forma variable se combinan, permitiendo que una misma persona revele sucesiva o simultáneamente el más curioso surtido de aptitudes.

Hace años el doctor Williman, — que durante su rectorado tuvo dos grandes gestos: su voto ilegal en pro de un Decano rechazado por los estudiantes y prestigiado por el Ejecutivo, y su proyecto sobre aumento del importe de matrículas, — abandonó su cargo para incorporarse al Directorio de un Banco.

Galenos: Recordad el aviso

Laboratorio Galien

Hace unos días, el doctor Barbaroux aceptó su proposición por el Consejo de Gobierno para el puesto de Jefe de Policía de Montevideo; es decir, estuvo a punto de cambiar su asiento desde donde preside a los Decanos, para ocupar aquel otro alrededor del cual, los Comisarios, encastrados, hacen la venia...

Y si es cierto que el Rector parece sólo un ornamento coronador de nuestro primer centro de enseñanza, se nos ocurre que tiene a la vez la misión de simbolizar el universalismo burocrático contemporáneo: capacidad para regir Bancos, Ministerios, Policía, Universidad, Legaciones, etc.

Vacaciones y exámenes

En beneficio de todos los estudiantes de Medicina, socios y no socios, la Asociación acaba de obtener del Consejo las resoluciones que conceden vacaciones desde el 15 hasta el 31 del corriente, y que autorizan la rendición de exámenes complementarios durante ese período.

La huelga de Ingeniería

Con su actitud enérgica y levantada que la solidaridad hizo irresistible, los compañeros de Ingeniería y Agrimensura, consiguieron que el Consejo de su Facultad reconociera lo absurdo de sus imposiciones de Enero último, derogando un reglamento que reducía al mínimo la libertad de aprender.

Pero, como tal derogación se dictó sólo para los alumnos de 2.º a 6.º año, excluyéndose a los de 1.º, los estudiantes de cursos superiores, en un gesto que elocuentemente exterioriza la cohesión que a todos liga en aquella Facultad, resolvieron por aclamación persistir en su actitud de protesta, hasta obtener igualdad de situación de todos los años de estudios, frente a las disposiciones reglamentarias.

EL ESTUDIANTE LIBRE que mira con franca simpatía la actuación independiente de los compañeros de las otras Facultades, felicita

fraternalmente a quienes tan noble espíritu de solidaridad han revelado.

Ninfas y querubes

Adornando el salón donde se despachan los "Anales de la Facultad", agítanse con mil posturas sugerentes y en armónicos grupos, multitud de mujeres y amoreillos, vistosamente ataviados con lujosos pepllos y flotantes tules, y hasta con sandalias, arpas, diademas y otras cosas clásicas.

Pensamos al ver tanto arte acumulado en la prosaica administración de la revista, que no era sino el fruto de las divagaciones estéticas de su fecundo administrador, que tal maestría revela con sus tizas roji-verdes en la pizarra de Policlínica Ginecológica, cuando traza expresivos emblemas femeninos.

Pero, tuvimos que reconocer de inmediato nuestro error, cuando se nos dijo que eran proyectos de diversos artistas, presentados al concurso para la decoración de la Facultad.

Torturando luego, nuestra imaginación, para desentrañar el simbolismo de aquellas imágenes, no acertamos a comprender porque serán aplicadas a los muros de nuestro primer instituto médico, en lugar de destinarlas al embellecimiento de los comedores del Hotel Carrasco, las salas de costura de Entre Nous o las pistas del proyectado Skating del Prado.

Quizá encontraran en estos lugares, ubicación más adecuada al espíritu que las anima; pero, no lo afirmamos, pues, como ya lo hemos dicho, nosotros no entendemos de medicina artística.

Las recomendaciones

Sus secuelas

Hechos recientes han demostrado la situación moral distinta en que frecuentemente quedan los que han conquistado sus puestos mediante concursos de oposición, — y, por

otra parte, aquellos otros que los han obtenido por medio de recomendaciones y anexos.

Los primeros pueden seguir siendo dueños de sí mismos: obrar, opinar, votar de acuerdo con sus propias ideas. Los otros amenudo quedan incapacitados para hacer lo propio, pues aunque un tanto cohibidos "reconocen, etc.", como "deben muchas atenciones", se sienten maniatados: las recomendaciones invalidan el aparato locomotor moral.

Cada una se lleva un pedazo de la autonomía personal: como sucede con las tarjetas que ciertas empresas entregan a sus abonados y que, cada vez que son utilizadas un perforador les suprime un trocito....

Así quedan también muchas personalidades morales: llenas de agujeros....

Es un pequeño y sabroso detalle a recordar cuando se hace guerra a los concursos de oposición: se olvida que este procedimiento, a diferencia del de las recomendaciones y anexos, no es mutilante de la independencia personal.

(COLABORACION)

EL REGLAMENTO

He aquí una palabra que muy amenudo oímos de boca de nuestros Decanos y Profesores, y que sirve para rechazar muchos pedidos siguiendo muchas veces caprichosas interpretaciones.

De ahí la conveniencia, de que todos los estudiantes lo hojearamos aún como simple curiosidad, con la seguridad de que en muchas ocasiones nos prestaría verdaderos servicios.

No parece, sin embargo, que el señor Decano use la misma severidad para con los profesores y personas que por el hecho de ocupar cargos dentro de la Facultad, tendrían el deber de conocer y cumplir dicho Reglamento.

Hace un tiempo que se vienen produciendo grandes irregularidades de parte de ciertos profesores y agregados, que se muestran reacios a formar parte de las mesas examinadoras, teniendo los estudiantes que luchar con verdaderas dificultades, para lograr constituir el tribunal examinador, a pesar de tener la fecha marcada por el señor Decano y de estar citados todos los profesores y agregados de la materia.

Los casos se repiten y ya no es ra-

ro que falten todos los profesores, a pesar de las repetidas citaciones, habiéndose prolongado en algunas ocasiones hasta una quincena de días después de la fecha autorizada y trayendo para los estudiantes los consiguientes perjuicios.

Nadie parece preocuparse de tal insignificancia, y lo peor es que algunos de los profesores, han manifestado no tener, la obligación de concurrir a los exámenes, aún de la materia cuya cátedra dictan.

Pues bien, para los señores profesores que por abandono no concurren y sobre todo para aquellos que se creen eximidos de esa obligación, citaré los artículos 30, 31, 32 del Reglamento General de la Universidad que dice así:

Art. 30. Son deberes de los catedráticos:

2.º Formar parte de las mesas de examen, cuando fueren designados por el Rector o por el Decano de la Facultad o Sección.

El aviso será siempre previo, cuando la causa de la inasistencia haya podido preverse. En caso contrario deberá darse cuenta dentro de las veinticuatro horas.

Art. 31. Siempre que un profesor falta a su clase o a un examen debe dar aviso escrito al Decano, exponiendo sus excusas.

Art. 32. Al Rector le toca decidir sobre el mérito de la causa o excusas alegadas. La falta de asistencia en las condiciones aludidas bastará para presumir injustificada la inasistencia.

Quedan enterados los señores profesores y agregados y son nuestros deseos que el señor Decano, se preocupe de corregir esta irregularidad.

Ahr.

La candidatura Albo

Al Consejo de la A. P. N.

Es significativa la actitud de los internos de los hospitales, frente a la proclamación de candidatos a delegados del personal técnico para dicha institución. Ante las dos candidaturas prestigiadas, se han decidido unánime y espontáneamente, es decir, libres de toda influencia extraña, por la del Cirujano del Hospital Maciel.

Y esa actitud se explica perfectamente: porque los practicantes creen que es más lógico elegir representante del personal técnico a una persona que actualmente forma

A LOS MÉDICOS

10 o/o DE ECONOMIA

Divanes para auscultaciones

Con respaldo articulado.

Forrados en cuero y en imitación cuero.

Mueblería A. MONTEVERDE & Cía.

18 DE JULIO, 1040

Al lado de la Sucursal de la LIBRERÍA

CÁBULA ESTUDIANTEL

"Vestirse en la Sastrería Sica"

1336 — ITUZAINGÓ — 1336

Los estudiantes clientes de esta casa se imponen ante las mesas examinadoras por la corrección de sus líneas.

Librería Nacional de A. BARREIRO Y RAMOS**BARREIRO & Cía. (Sucesores)**

UDAONDO—Patología Digestiva	Rca \$ 3.50
SCHWEIZER—Alimentación y Trastornos Nutritivos del Lactante, Colección Médica Argentina	» » 6.—
CASTAÑO—Terapéutica y Clínica Ginecológica	» » 5.—
BAROZZI—Manuel de Gynécologie Pratique 2a. Ed. Tela	» » 4.50
PILLET—Guide Clinique D'Urologie	» » 4.50
VIOLE—Le Choléra	» » 5.50
DELBET—Annales de la Clinique Chirurgicales.	Enc. » 8.—
FIESSINGER—Les Diagnostics Biologiques	Rca. » 2 20
GAUTRELET—La Pratique des Manipulations Urologiques	» » 4.—
REAL—Stomatologie du Medecin Praticien	» » 2.—

parte de él, y no a otra agena al mismo; porque los practicantes suponen que una persona que actualmente se halla en contacto con ellos en el ejercicio de sus tareas, ha de conocer mejor sus aspiraciones e intereses, que quien desde hace muchos años no tiene relación alguna con los mismos, al extremo de que numerosos practicantes no tienen el agrado de conocerlo; porque, los practicantes se informaron de la actuación del delegado actual ante la A. P. N. y en los ocho o diez años de gestión representativa no han hallado motivos que justifiquen su reelección.

En cambio, saben que el doctor Albo se preocupará decididamente de ampliar la esfera de acción del practicante, elevando el nivel técnico y moral de sus tareas. Y esta identidad de opiniones con el Director de la A. P. N. doctor Martirené, que posee también el más alto concepto de la función del llamado interno, hará posible la institución del internado de verdad, aspiración tantas veces proclamada no solo por varias generaciones estudiantiles, sino también por la palabra autorizada de profesores como los doctores Navarro, Etchepare, Arrizabala, Quintela y otros.

La necesidad de llevar al seno del H. Consejo de la A. P. N., elementos que posean estas ideas, se hace sentir más aún, si se piensa en la peligrosa posibilidad de que el Consejo de la Facultad nombre su delegado ante el primero, a una persona cuya oposición al Practicante es ya tradicional.

Los 50 votos de los Practicantes, están pues, bien destinados.

UN INSTITUTO NECESARIO

En la Reglamentación de la Escuela de Medicina Experimental, no se menciona especialmente entre las ciencias que allí se estudiarán, la Anatomía Patológica del Sistema Nervioso. Es cierto que más adelante encontramos una disposición sabia, que dice: "Cualquiera otra de las materias que se cursan en Medicina, podrá, en todo momento, ser objeto también de estudio en la Escuela, si el Consejo Directivo lo creyese conveniente".

Es basándonos en esta cláusula, que vamos a proponer la creación de un Instituto de Anatomía Patológica del Sistema Nervioso independiente, propiamente de la Escuela y anexo al Hospital Vilardebó.

Consideramos que es una reforma necesaria. Toda la patología mental, de acuerdo con las corrientes contemporáneas, tiene que tener su apoyo, no solo en el laboratorio, para el análisis de los líquidos del organismo tal como se hace en las otras divisiones de la Medicina y en el Vilardebó, sino que además debe buscarlo en el estudio histológico del sistema nervioso. Hay que conocer profundamente las lesiones de este sistema para la explicación de los fenómenos mentales, y en un Hospital que quiera colocarse a un nivel decoroso entre los análogos establecimientos modernos, debe tener su instituto para estimular la iniciativa personal en ese sentido y para comprobar o corregir los diagnósticos de la clínica.

Es sabido que en Vilardebó no se hace nada de esto. Se harán necropsias comunes, pero la generalidad de los cadáveres son llevados a la Morgue, sin el estudio profundo, microscópico de sus lesiones nerviosas. En el estado actual, nos colocamos muy por debajo de otras universidades americanas, si seguimos así. En Buenos Aires, hace ya años que se hacen esos estudios y bastaría citar el nombre de Jakob, y sus discípulos que han publicado estudios originales o muy meritorios, para darnos cuenta del gran valor de un instituto de esa índole.

Creemos necesaria la anexión de ese instituto al Vilardebó, y una reglamentación especial, que le asegure su independencia, porque de ese modo, la dirección del mismo, sería más responsable directamente de lo que allí se hiciera y recibiría mejor el estímulo en los casos de esfuerzos meritorios.

No consideramos necesario entrar en más detalles. El señor Decano de la Facultad, que prosigue con afán el mejoramiento científico de nuestra escuela, acogerá, lo esperamos, con simpatía esta iniciativa nuestra.

Expuesta la idea así, en conjunto, sobrarían razones para fundamentarla a las autoridades universitarias. Bastaría con recordar, entre otras cosas, que la Psiquiatría actual, exige la ayuda del microscopio con más intensidad que nunca, dados los adelantos de la anatomía patológica. Sin ese apoyo, la Psiquiatría, y todas las enfermedades

del sistema nervioso, quedan en el aire, y la explicación de los fenómenos no pasa de ser una dialéctica hermosa, brillante, atrayente, pero sin base sólida y científica.

Queda expuesta nuestra idea, bajo estos razonamientos, que pueden aumentarse.

En otra parte de EL ESTUDIANTE LIBRE, se pinta el estado actual del Vilardebó. Allí, en esa página está lo más urgente, lo que debe hacerse enseguida por la Asistencia Pública. Entre tanto la Facultad de Medicina, podría estudiar detenidamente nuestro proyecto y establecer sus bases fundamentales.

La parte reglamentaria requiere también preferente atención. En general, anotamos estas indicaciones: debe el instituto ser independiente de la Escuela Experimental de Medicina, y estar en Vilardebó, junto a la clínica; los cargos de Director, Subdirector, profesores, etc., deben ser llenados por concurso o por presentación de obras y estudios vinculados a las ciencias a estudiarse allí. Los alumnos que hayan cursado los estudios en la Escuela de Medicina Experimental, deben ser preferidos para estos cargos, etc., etc.

En caso necesario, se gestionará la venida de un profesor extranjero. El instituto debe presentar anualmente, después que esté normalizado algunos trabajos científicos de esa especialización, etc.

Como se ve, abandonamos la propaganda de censura y crítica, para entrar de lleno a auspiciar mejoras en la enseñanza de la Facultad. Prometemos continuar en lo posible dentro de ambas normas, ya que no son contradictorias jamás.

Tirando la coima**Del juego del examen**

Los examinadores de Medicina y ramas anexas, percibían hasta hace poco, por cabeza examinada, 43 centésimos.

Más desde que nuestro templo hipocrático aspira a albergar a las Musas bajo sus techos para mimarlas en suntuosas veladas literario musicales; desde que el acento y el gesto armoniosos de los Leonardos da Vinci alternan con las percusiones geniales que los Potain ejercitan sobre el bombo de nuestra medicina artística, los examinadores sufren (sic) un descuento del 5 por

ciento deducido de los susodichos 43 centésimos,—es decir 2 centésimos,—para la decoración de la Facultad.

Y en esta hora trágica de la suba de las subsistencias, en que los profesores ganan menos que las sirvientas y cobran después que los soldados, más de un profesor añora los vintenes que en aras del arte deja en Tesorería; ya que según el cálculo infalible del ama de llaves, ellos alcanzarían a cubrir los gastos cotidianos de verdura, diarios y carne para el gato.

Generosidad obligada, pero altruismo al fin: cada examen dá 3 vintenes para el arte!

ALREDEDOR DEL DECANATO

Entre "La Defensa" y "Diario del Plata" — se cambiaron artículos que censuraban o defendían la acción del actual decanato.

Nosotros que en el caso presente, no queremos hacernos eco de uno ni de otro periodistas, sólo nos limitamos a anotar que acerca del cargo de que la Facultad no vigila la enseñanza, no se intentó siquiera un ensayo de respuesta.

¿Olvido?

COLABORACION**Las hermanas de Caridad**

Continúa siendo de viva actualidad el problema que plantea la permanencia de las hermanas de Caridad en los hospitales.

Decididamente contrarios a que ellas ejercen funciones para las cuales no pueden estar capacitadas, y esto por múltiples y diversos motivos: no citaremos casos concretos de reacciones y violencias por cuanto que deseamos evitar a los enfermos que han sido víctimas, y que aún permanecen en las salas, el agravio de una venganza que no tardaría en hacerse sentir.

Es lamentable de todo punto de vista, la obstinación de quienes pretenden que las hermanas continúen en los hospitales. Lamentable por lo que tiene de cerrada y de absurda, puesto que sus panegiristas, aún los más exaltados no han podido citar en ellas una sola cualidad que las eleve sobre el elemento laico. Lamentable por las dolorosas conse-

cuencias que deben padecer quienes por el sufrimiento han ganado mejor la tranquilidad y el sosiego del espíritu.

Se ha desconocido, y esto acaso voluntariamente y de mala fe, que las hermanas no pueden hacer de su labor en las salas, sino un oficio religioso: para ellas la consagración al cuidado de los enfermos no es sino un aspecto de los deberes contraídos al profesor y que deben realizar cumplidamente para no merecer el castigo divino.

Por lo tanto, en ellas, el cumplimiento del voto religioso ha de ser siempre principal objetivo de su vida. Para las hermanas aquellos que no piensan como ellas, son condenados al suplicio eterno y es ese suplicio el que hay que evitar a las pobres almas desorientadas a quienes Dios ha dejado de su mano.

Salvar los espíritus apartándolos con dulce gesto fraterno de la senda falsa, es capítulo primordial del voto y en ello se afanan con virtuosa perseverancia, con amor cálido y persuasivo.

Violentar las conciencias hasta provocar en ellas un íntimo desgarramiento, en la hora trágica, cuando las fuerzas se debilitan y desmaya la entereza del ánimo, no es para la moral cristiana indignidad de lieutosa sino deber sagrado.

Para realizar esta misión piadosa, que como una noble gracia de Dios descende hasta ellas, las religiosas olvidan todo, aún la santidad del dolor que trae la vecindad angustiosa de la muerte. Todos sus sentimientos, en unánime acuerdo se borran y se desvanecen; sólo obsesiona a la hermana la salvación de aquella alma que huye de la carne y se precipita en el dolor eterno: y a ello consagran sus virtudes con fervorosa delectación, con el más puro de los goces espirituales.

Además, sólo una noción vaga e imprecisa del dolor humano pueden poseer ellas, que no lo han sentido en carne propia, porque han profesado en plena dulce adolescencia, cuando el placer es la única fruta que se muerde: ellas que abandonaron la vida mundana, múltiple y contradictoria, pero maestra sabia, para gozar de un recogimiento egoísta sin zozobras ni inquietudes.

No puede pretenderse pues, a menos de desconocer la categórica afirmación de la realidad, que las religiosas concreten su misión al cuidado solícito y afanoso de los enfermos. Ellas offician dentro de

una ortodoxia cerrada, que impone duramente la rigidez inalterable de su disciplina y cuyos devotos han de sufrir la sumisión espiritual sin rebeldías.

Y las hermanas, compenetradas íntimamente del deber religioso, que es dictado de Dios y por tanto mandato inflexible, salvan las almas con bondad infinita y les conceden la suprema beatitud.

El placer mundano es transitorio y más que transitorio, deleznable y efímero y por tanto materia despreciable de la cual debemos apartar cuidadosamente las manos ávidas y sensuales.

Tal es la síntesis del precepto cristiano. Y desde entonces sólo el afán de alcanzar la gloria que no tiene término ni mudanzas, es legítimo y digno. Y ese es el deseo íntimo de las hermanas que no vacilan en la cacería aún otra vez el misero barro humano, con una última extorsión que para ellas es acaso salvadora, como el abrazo doloroso del cilicio que ciñe nuestra carne de pecado.

Nada significa el dolor de esta vida pasajera y tornadiza, ni el sufrimiento que deja sobre nuestra carne flagelada la impiedad inexorable de la realidad.

Las miserias de esta vida preparan, con noble gesto, el camino de la bienaventuranza eterna y ganan para nosotros la clemencia divina. Ellas nos purifican con el milagro de su agua lustral: así no seremos extranjeros en la gracia infinita del Cielo, que como el Sol, ofrece a todos la dádiva piadosa de su luz.

Roche.

Julio 7 de 1919.

Correspondencia masculina

A "Recien colado".—Como nuestro periódico no lo leen las familias le aconsejamos que se dirija a alguno de la gran prensa. — En la sección avisos de los diarios bien montados tienen clichés como el que Vd. desea; hay uno que empieza así: "Con el examen de clínica Médica, ha terminado brillantemente su carrera el joven X, mereciendo durante sus estudios el cariño de sus compañeros y la caricia de sus maestros". Hallamos acertada su elección de fotografía; en esa casa todos salen con cara de inteligentes y un poco favorecidos.

A "Impaciente".—Es la mejor

forma de hacer reclame. Así como los dentistas ponen en su balcón dos enormes mandíbulas y los carboneros un trozo de combustible. Vd., para anunciar su especialidad propia colgar en el frente de su casa un estómago con sus prolongaciones. Pues los avisos en los trenes ya nadie los lee, aunque tengan polillas con pantalones o nieve carbónica.

A "M. V. B." — No importa! hasta doce años después del retorno al país, puede dejar la expresiva frasecita: "De regreso de su viaje a Europa, etc." — Por otra parte, el público no sabrá que Vd. estuvo solamente en París.

Decoración de la Facultad

NUESTRO CONCURSO

Sería injusticia imperdonable, no reservar espacio en la amplitud de los edificios de la Facultad Decorada para inmortalizar a los funcionarios que, aunque modestos, cooperan activamente en el progreso de la ciencia nacional.

Comenzamos hoy a reunir apuntes para el decorado del atrio de la Escuela Experimental, donde creemos debe esculpirse "el zócalo de los técnicos".

Agustín

Hay clase práctica de Química Biológica. El tema es una investigación en la orina.

Los estudiantes rodean al Jefe de trabajo prácticos, que hará en su presencia las experiencias del día. El Profesor se vuelve hacia la puerta del fondo y grita: "Agustín!".

Asoma el aludido su cabeza encanecida y el profesor añade: "Orina!". Un instante después, el buen ayudante retorna trayendo tibio el áureo líquido pedido.

El profesor lo utiliza para realizar una experiencia que absorbe unos minutos, transcurridos los cuales vuelve a llamar, "Agustín!"; y nuevamente llega el dócil funcionario, para oír otra vez el pedido: "orina!".

Y así hasta 5, 6 o 7 ocasiones en el espacio de 2 horas, se oye repetir esas dos palabras con iguales efectos.

Y he allí el caso en que probablemente, una próstata hipertrofiada coopera a la enseñanza práctica, provocando una eterna polaquiriura providencialmente proveedora...

La cátedra

Su influencia en la vida nacional

El eminente pedagogo Adolfo Posada, escribiendo sobre el alcance moral y social de la relación entre la Universidad y el país, hace notar cuantos vicios de la vida pública tienen su raíz en la cátedra; y luego transcribe el siguiente párrafo que toma del discurso pronunciado por un cultísimo profesor portugués, señor Machado, al inaugurar las tareas anuales de la primera Universidad de su patria:

"Ni el profesor es un pontífice, ni el discípulo un catecúmeno. — Quien siendo estudiante ha vivido sometiendo a cada momento la inteligencia para copiar y repetir las ideas y las palabras del maestro, a fin de lograr su gracia en el examen final. ¿cómo admirar que, terminando su curso de servidumbre con un falso diploma, que no habilita para emprender nada por sí, vaya a engrosar la miserable turba de pretendientes que extienden humildemente la mano a todos los potentados del día, por innobles que ellos sean? En la obediencia pasiva nadie se prepara para las varoniles resoluciones de la vida. Por maravillosa que sea una máquina parlante, no pasa de ser una máquina; necesitará siempre de impulsor que la ponga en movimiento... Ser instruido es ser libre... Lo que enaltece a los individuos como a las naciones, es la grandeza de su carácter, el vigor y la fuerza de su iniciativa, su perseverancia inquebrantable...."

El discurso del profesor portugués, que era a ratos duro y fuerte, provocó en Portugal sus discusiones y protestas, iniciadas por el rector mismo en el acto de la apertura universitaria. Hizo su efecto, en suma.

¿No habrá entre nosotros un profesor que quiera repetir el trozo trascripto, ingertándolo en algún discurso de los que con frecuencia resuenan en nuestra Universidad? EL ESTUDIANTE LIBRE lo agradecería...

Síntesis defensiva

Imitando a los profesores de E. Secundaria que acaban de fundar una sociedad de resistencia, — los pseudoprofesores de nuestra Facultad parece que se disponen a agruparse.

He aquí el diálogo revelador, que uno de nuestros corresponsales viajeros recogió en "el hall de los altos morenos" de la futura Facultad Decorada:

Opio.—¿Han visto las indirectas que nos lanzan los estudiantes en su periodiquito?

Cloral.—Efectivamente: las actuales generaciones no nos toleran...

Veronal.—Es que si prosiguen reaccionando así, nos van a retirar del codex pedagógico.

Hioscina.—Yo creo que debemos reunirnos!

Cloral.—Ciertamente: pero una síntesis nuestra nos haría insoporables...

Veronal.—Combinémonos con "los brillantes" y quizá consigamos imponernos!

Opio.—La cuestión es que no nos precipitem...

Se nos informa que los autores de esta fórmula defensiva son un profesor de Patología quirúrgica, al que se le han agregado uno de P. Médica y otro de Terapéutica.

ANALOGIAS

El doctor Manini y Ríos, al ser designado Ministro, dispuso que la mitad de sus honorarios de Profesor

MUEBLES Y TAPICERIA

JUEGOS DE ESCRITORIO

BIBLIOTECAS Y ESCRITORIOS

DAVID SCOTTI

1229 - AVD. 18 DE JULIO - 1233

DOCTOR:

— Cuando Vd. tenga que administrar
FOSFORO, ARSENICO Y HIERRO prescriba ampollas :

CACODILINA GAUTIER

— Es la preparación mejor tolerada —

Para administrar **FOSFORO, ARSENICO Y ESTRICNINA**

— prescriba ampollas —

NEURO - CACODILINA GAUTIER

— Si no las hubiera utilizado nunca, solicite muestras al

LABORATORIO GAUTIER**URUGUAY 1184**

TEL. URUG. 2199 CENTRAL

de Finanzas en la Facultad de Derecho fuera entregada mensualmente al Centro de Estudiantes de la misma.

A nosotros este rasgo no nos asombra, pues alguien afirma con acento de verosimilitud, que una idea análoga con respecto a nuestra Asociación, cruzó por la imaginación del doctor Socá, cuando fue nombrado miembro de la Comisión de Hacienda del Consejo de Administración.

“ARIEL”

Hemos recibido el primer número de esta notable revista, órgano del “Centro Estudiantil Ariel”.

Impresiona desde el primer momento, la alta y fecunda idealidad del programa que se han trazado los directores de la mencionada publicación.

Como mejor homenaje, transcribimos algunos párrafos fundamentales, adhiriéndonos desde ya a las ideas que en ellos se sostiene, y deseándoles a los universitarios que se inician en tan brillante campaña el más grande de los triunfos.

“Nuestra revista quiere ser, por eso, una revista para la juventud intelectual, y con preferencia para la juventud universitaria del país; campo propicio a todo esfuerzo y a todo ensayo que persigan la realización de la belleza o la conquista de la verdad.

Creemos, acaso con la pedantería que dan los veinte años, en la fuerza incontrastable de la juventud. Y ahora más que nunca. En el momento de desorientación espiritual en que se encuentra la humanidad, le corresponde a América, y dentro de América a su juventud, la nobilísima tarea de lanzar a los cielos la nueva esperanza.

Digamos también nuestra verdad, levantemos también nuestra bandera. Nosotros, levantamos ahora la bandera de Ariel; somos idealistas, confiamos en el poder de la voluntad, pedimos acción, nos mueve el optimismo y defendemos un concepto de patria que, sin perder el color local, pueda fundirse en el amplio concepto de América.

Tal nuestro programa; venimos a la lucha, confiados en la juventud y pugnaremos para que esa juventud moldee su espíritu al amparo

de Ariel, de Ariel “genio del aire, imperio de la razón y el sentimiento sobre los bajos estímulos de la irracionalidad.”

COMERCIANTES Y AVISOS

En números anteriores insertamos un aviso de una gran casa de óptica y cirugía, que ha creído innecesario reproducirlo en adelante.

Nosotros comprendemos acertado ese gesto: ¿para qué necesita reclames una casa que abastece a la A. P. N., de los más ínfimos artículos?

Por otra parte, reconocemos que no precisa avisos dicho comercio, ya que en la clínica Oftalmológica del Hospital Maciel, el índice robusto de un joven galafco experto en oculística, señala permanentemente al público, un cartel maliciosamente confeccionado al efecto, y que casualmente remata con el nombre del afortunado comerciante y la ubicación de sus talleres.

Exámenes de Clínicas

Es necesario que los examinadores de Clínicas conozcan perfectamente la forma en que deben realizarse esos exámenes, de acuerdo con el plan de estudios de 1912.

Esto lo exigimos porque sabemos que muchos examinadores confunden dicho plan con el anterior, de 1905, y andan averiguando a última hora, la verdadera reglamentación.

Como ya han habido algunas confusiones, que son siempre perjudiciales para los alumnos, creemos que sería útil pasar una circular a cada tribunal de Examen, especificando claramente cual es su cometido.

En las Salas de Disección

Hace ya cerca de dos años, que la “Asociación de Estudiantes de Medicina”, pasó una nota al Consejo de la Facultad, indicando la conveniencia de que en las salas de disección se estableciera un pequeño depósito de material curativo de urgencia para atender rápidamente a los estudiantes en los casos de accidentes tan frecuentes y graves que

puede originar la disección de cadáveres.

No sabemos que se hayan tomado medidas, a pesar de lo sencillo y fácil que es solucionar esa deficiencia.

Hace poco la prensa diaria dió noticias de un caso de herida e infección consecutiva adquirida por un estudiante mientras diseccionaba.

Creemos, pues, necesario insistir sobre la necesidad de esos auxilios médicos de primera urgencia, teniendo en cuenta, además, que la cantidad de alumnos aumenta año a año y que ahora falta el material de conservación de cadáveres y éstos entran en descomposición a los pocos días de ser llevados a las salas.

Insistiremos.

Mutualismo

Hace días comentamos favorablemente una iniciativa del diputado doctor Otero creando una Comisión de Higiene en el Parlamento.

El expresado representante formuló otra proposición que nos parece menos acertada que la anterior, y es la entrega de una subvención anual de \$ 5.000,00 a la Asociación Fraternidad.

Ignoramos qué opinará el cuerpo médico, pero creemos que en estos asuntos de los socorros mutuos hay demasiado mutualismo...

Hogar estudiantil

Hace unos años, cuando los alumnos de E. Secundaria se irguieron protestando justicieramente contra sus autoridades, eligieron nuestra casa para sus deliberaciones.

A principios del pasado, hicieron lo propio los de Preparatorios, con respecto a ciertas disposiciones reglamentarias.

Los colegas de Salto y Paysandú, también en nuestra sede organizaron estos días la peregrinación a la meseta de Artigas, que en breve se realiza.

Y actualmente, es nuestra Asociación el lugar escogido por los estudiantes de Ingeniería y Agrimensura para sus asambleas y reuniones tendientes a derogar un reglamento que lesiona sus intereses.

Hemos agrupado estos detalles porque traducen un hecho honroso

para la Asociación de los Estudiantes de Medicina, consagrándolo como el hogar predilecto y en donde se gestan firmes actitudes de conjunto.

Tribuna libre

Consecuentes con las normas que nos hemos trazado, publicamos varias colaboraciones recibidas.

No obstante, debemos establecer que el hecho de insertarlas en nuestras columnas no significa por sí sólo que simultánea y tácitamente emitimos opinión en pro o en contra de los conceptos en ellas sostenidos.

Creemos conveniente facilitar la libre exposición de las ideas ajenas, reservándonos el derecho de apoyarlas o disentirlas expresamente, cuando lo juzguemos oportuno.

Educación popular**Misión de la prensa**

“La Razón” escribió anteayer editorialmente, un sensato comentario sobre el pernicioso efecto que ciertas vistas cinematográficas producen en la salud infantil, esbozando ideas análogas a las que vimos exponer fundadamente por el doctor García de San Martín ante el Congreso del Niño. El mismo diario destina semanalmente media página, bajo el título de “El niño, el hogar y la sociedad”, a difundir conocimientos generales sobre las enfermedades que afectan a la infancia, y la manera de prevenirlas.

Esta actitud, merece nuestro aplauso, pues creemos que ella revela un concepto más digno de la obra periodística, que el traducido por la acumulación de espeluznantes detalles policiales afanosamente espigados en revistas extranjeras, y que llenan columnas a diario, conjuntamente con las extravagancias de los millonarios yankees y las estrellas del cine, los consabidos cuentos con “boches” y “poilus”, el dulce y bobito charloteo de las correspondencias “femeninas”, y las minuciosas biografías de las equinas personalidades del turf...

Muchas páginas y editoriales como aquellos de “La Razón”, debe-

NO MÁS INTOXICACIONES!!

ANTÍDOTO INFALIBLE CONTRA LOS PROFESORES OPIÁCEOS

Antes y después de la clase

Tomad

Pineral

es el mejor aperitivo

MEDICAMENTO ESPECÍFICO

ría editar la gran prensa — hoy casi exclusivamente dedicada a propagandas partidistas — si comprendiera sus verdaderas finalidades dentro de la sociedad moderná.

Política de club

Muñequeros galénicos

Algunos propagandistas pretendieron conquistar la promesa del voto de médicos, practicantes, etc., para la elección de delegado de los técnicos ante la A. P. N., — diciendo tendenciosamente cuál es el favorito del superior, — poniendo a prueba la debilidad de muchos al presentarlos públicamente como adherentes a alguna proclamación que jamás pensaron apoyar, — visitando a los que acababan de recibir nombramientos quizá para sorprenderlos entonces en estado de "meio-pragía moral", — y hasta fraguando intrigas y pintando unilateralidades como en el comadreo vecinal de los pueblitos rurales.

Males son inevitables hoy, dada la independencia de muchos universitarios; pero que el voto secreto podría extirpar garantizando la libre emisión del mismo a quienes no son capaces de resistir "la influencia moral" que también obra sobre los que la Universidad transforma fácilmente en graduados, pero difícilmente en hombres.

El voto secreto haría inócuos los muñequeros, e inseguro el efecto de la prematura colecta de firmas a 6 meses de anticipación.

Claro está que quedaría subsistente el pintoresco y democrático procedimiento del acarreo de votos con autos y volantas, tan eficaz en elecciones galénicas anteriores....

BUZÓN

A "Escalpelo". — Enfunde el instrumento, colega. Nosotros por ahora trabajamos a sonda; se diseña bien y no se pinchan venas....

A "R. A. S.". — Su artículo no es publicable; nuestro periódico no se hace para desahogos personales.

A "Practicante". — La colaboración que nos envía irá en el próximo número. El Internado debiera interesar a todos.

A "Macrófago". — ¿Nos pregunta qué esperamos para "caerle" a la Oficina Internacional de Estudiantes? — No opurarse, compañero: cada cosa a su tiempo....

A "A. M.". — La censura tuvo que modificarle algunas palabras. ¿No tendrá Vd. alguna cuentita pendiente con Gámez Marín?

A "Aspirante". — Con las condiciones que revela, es raro que todavía esté "aspirando"... Apunte para otro lado, pues nosotros no usamos lubricantes.

PROYECTO DEL Sr. DECANO

Reunión anual de profesores

Llamamos especialmente la atención de los estudiantes acerca del proyecto que transcribimos, no sólo por su origen y la importancia intrínseca de la iniciativa, sino además y principalmente porque los estudiantes, — según el mismo proyecto lo establece, — podrán proponer temas y deberán designar delegados cuando dicha asamblea del personal enseñante se realice.

PROYECTO

1.º Anualmente, los profesores honorarios y todo el personal enseñante en ejercicio de la Facultad de Medicina, Directores de Institutos, profesores titulares e interinos, agregados y auxiliares de la enseñanza, — se reunirán a invitación del Consejo Directivo, con objeto de estudiar cuestiones pedagógicas de interés para la Facultad.

Estas "Reuniones anuales del profesorado de la Facultad" se verificarán en el mes de Agosto y durarán 15 días.

2.º El personal enseñante de la Facultad se distribuirá, para el mejor cumplimiento de las tareas que se le señalan en dichas "Reuniones", en "seis grupos", correspondientes a las "seis Secciones" de estudios siguientes:

I—MEDICINA

a) Ciencias preparatorias y experimentales: Física, Química, Anatomía e histología, Fisiología, Patología general, Parasitología, Higiene.
b) Ciencias nosológicas: Anatomía patológica, Patologías médica y quirúrgica, Obstetricia y Ginecología.

Terapéutica, Medicina operatoria, Medicina legal.

c) Clínicas generales y especiales.

II—FARMACIA

d) Ciencias preparatorias: Física, farmacéutica, Química Analítica, Análisis Químico General, Análisis Químico Aplicado, Toxicología.

e) Ciencias aplicadas: Historia Natural, Farmacia química, Materia farmacéutica, Farmacia galénica, Práctica farmacéutica, Legislación sobre Farmacia.

III—ODONTOLOGIA

f) Ciencias odontológicas.

Cada una de estas Secciones, al instalarse, designará su presidente por mayoría de votos.

3.º Cada "Reunión del profesorado de la Facultad", constará de dos "sesiones plenarias", — una de apertura y otra de clausura, — en las que tomarán parte conjuntamente todas las Secciones y de "sesiones parciales", en las que tomarán parte, aisladamente cada una de las Secciones que se nombran en el artículo anterior.

Las sesiones plenarias serán presididas por el Decano de la Facultad; las sesiones parciales lo serán por los presidentes de las Secciones correspondientes. Funcionarán como Secretarios las personas que en cada sesión designen los presidentes.

4.º En la "sesión plenaria" de apertura se procederá a:

a) Dar cuenta de las comunicaciones recibidas;
b) Constituir las secciones a que se hace referencia en el artículo 2.º;
c) Distribuir entre estas Secciones los temas de estudio señalados por el Consejo Directivo, los que hubiesen propuesto los estudiantes, de acuerdo con lo que se dice en el artículo 7.º, y los que la "Reunión" hubiese querido adoptar a indicación de cualquiera de sus componentes.

d) Discutir y resolver sobre las cuestiones previas de orden general, — relativas a la organización, funcionamiento, etc., de la "Reunión", — que planteasen la mesa o cualquiera de los miembros presentes.

En la sesión de apertura de las reuniones subsiguientes a la primera, se dará lectura del acta de la sesión plenaria de clausura de la reunión inmediatamente anterior y

además de un memorandum del Consejo Directivo, conteniendo una reseña de lo que el Consejo hubiese resuelto sobre las conclusiones adoptadas en esa misma "Reunión" precedente.

5.º En las sesiones parciales, cada Sección se ocupará del estudio de los temas que le hubiesen correspondido en la distribución efectuada en la sesión plenaria de apertura y de los que proponga su propia mesa o cualquiera de los miembros de la Sección.

Cada Sección tendrá libertad de señalarse el programa de su trabajo y la forma de realizarlo, así como de nombrar de su seno, para el estudio de determinados asuntos, comisiones asesoras o informantes especiales.

Las diferentes Secciones podrán también, cuando lo juzguen conveniente, ponerse en comunicación entre sí y celebrar sesiones conjuntas, en las que tomarán parte, ya la totalidad de sus miembros, ya solamente comisiones delegadas.

Las Secciones deberán terminar sus trabajos antes de la sesión plenaria de clausura, en la cual cada una de ellas presentará sus conclusiones para ser sometidas al debate general. Estas conclusiones se referirán tanto a los temas que se hubiesen señalado en la sesión de apertura como a los que se hubiesen originado en cada Sección.

6.º En la "sesión plenaria de clausura", se procederá a discutir y votar las conclusiones presentadas por las distintas Secciones, así como a discutir y votar las cuestiones de orden general relativas a la reunión siguiente que hubiesen planteado la mesa o cualquiera de las Secciones.

En esta sesión de clausura no se dará curso a proposiciones sobre temas de estudio presentadas individualmente por los miembros de la "Reunión", es decir, que no hubiesen sido consideradas con anterioridad por ninguna de las Secciones, — excepto el caso en que se tratase de proposiciones que hubiesen de someterse a las deliberaciones de la Reunión anual siguiente.

El acta de la sesión de clausura, así como las conclusiones adoptadas, se pasarán, con un informe del Decano, a conocimiento del Consejo Directivo.

(Continuará).